

Partido el Pueblo

IX Congreso Nacional Ordinario

11, 12 y 13 de noviembre de 1996

## I. UN REENCUENTRO CON EL PORVENIR

La meta democrática de Liberación Nacional de Panamá se ha convertido en la nueva bandera hacia el socialismo de los comunistas nacionales como versión particular de la lucha por la transformación social en las condiciones propias de nuestro país. Es una tarea revolucionaria llena de frescor y plena de vitalidad que nos revive y nos lanza a remontar los reveses, para volver a escalar la cima en dirección al cielo.

Este es el móvil del IX Congreso Nacional del Partido del Pueblo que celebramos actualmente que expresa nuestro espíritu revolucionario porfiado, nuestra irreductible voluntad ante los fracasos, de corregir el rumbo y seguir la marcha correspondiente, de comenzar en lo nuevo, y así cuantas veces sea necesario, hasta lograr la victoria final inevitable.

En consecuencia, el IX Congreso es una respuesta sonora y concluyente a aquellos que con euforia festejaron lo que creyeron era nuestra muerte, a aquellos que gozaron de nuestras adversidades e intentaron picotearnos como hacen los buitres para devorar los despojos, a aquellos que se mofaron por nuestro drama y a aquellos que comprometidos con la idea revolucionaria saltaron por la borda, pensando que el barco se hundía. A su vez, es un aviso, a aquellos que, decepcionados por los impactos de las derrotas, se retiraron de su militancia en el Partido pasivamente, de que renacemos para mejor. Hoy todos los que en una forma u otra, con un pretexto u otro y que asumieron posiciones antipartido; quienes en la práctica hicieron un conjunto para hacer leña de lo que imaginaron, éramos un árbol caído, avanzan hacia el pasado y nosotros regresamos al futuro. Este es el significado trascendente del IX congreso: un reencuentro con el porvenir, una proyección en la ruta hacia la recuperación de la vanguardia que nos conduzca al socialismo por la vía panameña, en las condiciones de la lucha democrática nacional liberadora de Panamá.

Honorables delegados y amigos: obsequiemos con un aplauso a todos aquellos que han contribuido a hacer realidad este IX Congreso, especialmente a la Comisión de Organización de este evento, así como a la Comisión de Credenciales y la de Protocolo.

Después del VIII Congreso

Hace más de 10 años que efectuamos el Congreso anterior, el VIII Congreso. Este intervalo marca, en la edad de nuestro partido un periodo bastante prolongado en el cual se ha acumulado una experiencia vasta, compleja, en el plano nacional e internacional propia de nuestro protagonismo y de a situación del combate clasista y nacional en la cual hemos actuado. Es, por lo tanto, una vivencia revolucionaria que acumula grandes enseñanzas que

si las asimilamos, nuestra voluntad de seguir hacia adelante, nos convertirán en revolucionarios mas curtidos, avezados, maduros e intrépidos.

Es un espacio de tiempo en que los comunistas panameños, fueron parte del protagonismo del conjunto de los revolucionarios dentro de la época correspondiente. Por lo tanto, se sometieron a todas las pruebas que se plantearon en el enfrentamiento histórico de la transformación social que ha dado paso a las nuevas condiciones en que se desarrolla la lucha y evolución social contemporánea, sobreviviendo nuestro destacamento y, presto a adecuarse para proseguir la tarea revolucionaria.

El VIII Congreso se hizo en las condiciones internacionales de la confrontación total entre el mando del socialismo y el del capitalismo, de la solidaridad internacional efectiva del proletariado, del potente movimiento comunista internacional, del fragor de la lucha mundial por la liberación nacional, de la ampliación del movimiento de las fuerzas populares y obreras por la paz, la democracia y la justicia social.

En el plano de nuestro país, el VIII congreso se hizo en el proceso revolucionario encabezado por militares patriotas, por el General Torrijos, pero en un momento en que por su desaparición, tendencias y hechos de desviación, que ya torcían el camino nacional liberador.

Nuestra respuesta en ese Congreso fue ponernos a tono con el grado de evolución de ese proceso revolucionario que identificamos en su tercera fase, cuyo contenido era la lucha simultánea contra la oligarquía y el imperialismo, y liberar el poder político definitivamente de las manos de esa alianza sustento el colonialismo norteamericano en Panamá. El VIII Congreso señaló como la tarea política principal, asegurar el desarrollo antiimperialista torrijista, a posiciones más consecuentes con la tercera fase. Se planteó que para cumplir este el tenía, el Partido, que transformarse en un Partido Marxista-Leninista de masas con poder. Cumpliendo estos mandatos nos constituimos en partido de masas electoral, entramos en la Coalición de Liberación Nacional, COLINA, alianza de todas las fuerzas que apoyaban el proceso nacional liberador, participamos en las elecciones de 1989, apoyamos la anulación de estas elecciones, cuyo resultado formal favorecía a la Alianza Civilista, por la injerencia norteamericana subversiva y descarada en ellas y la complicidad oligárquica con el imperialismo, tras el mascarón del civilismo para recuperar el poder y desmantelar el torrijismo.

Todas estas tareas las realizamos en lucha contra los desviadores, para preservar el torrijismo y para asegurar que el proceso de liberación nacional cumpliera su finalidad patriótica y de justicia social. A cesar de todas las vicisitudes que enfrentamos, el resultado fue radicalizar el antiimperialismo del proceso, la agudización del enfrentamiento de las fuerzas de liberación nacional panameña con la alianza del llamado civilismo y el imperialismo, todo lo cual nos llevó a una situación crítica de desenlace supremo.

La invasión yanqui a Panamá

Rodeado de diversas circunstancias nacionales e internacionales el conflicto de las fuerzas patrióticas progresistas de Panamá con la alianza civilista-imperialista, desembocó en la

infame y traicionera invasión norteamericana a nuestro país el 20 de diciembre de 1989, matando indiscriminadamente a los panameños, utilizando armamento sofisticado, algunos aún en experimentación, y que más tarde fue utilizado en la guerra del Golfo Pérsico destruyendo el orden jurídico del Estado panameño y sus instituciones, eliminando las Fuerzas de Defensa nacional y derrocando al General Noriega, llevándolo además prisionero a Estados Unidos, e imponiendo un gobierno títere encabezado por Endara, un orden tutelado, y garantizado por la ocupación militar de toda la república.

La invasión yanqui, a pesar de la resistencia de algunos brotes populares en varias provincias, incluso comandados por algunos compañeros del Partido, significó una derrota militar y política al proceso de liberación nacional panameño. En consecuencia, toda la táctica que el VIII Congreso trazó y todos los ajustes estratégicos que determinó hacer en virtud de la tercera fase prevista, quedaron sin efecto por el cambio radical de la situación nacional, adversa. Automáticamente teníamos que pasar a la defensiva y sobrevivir.

No obstante, la causa de la liberación quedó pendiente, no fue destruida, pero sus fuerzas de sostén fueron derrotadas e incapacitadas para seguir la lucha en ofensiva. Obligatoriamente tuvieron de replegarse. Dentro de la nueva situación la forma que tomó la lucha del movimiento de liberación nacional fue de oposición al nuevo gobierno tutelado y hacer imposible la consolidación de las pretensiones políticas norteamericanas de destorrijizar el país y reducir todos los deseos panameños soberanía e independencia.

El país quedó en la ruina por el saqueo que siguió a la invasión y por la destrucción de bienes productivos provocada por la felonía guerrillera de los Estados Unidos. Esto agravó el problema social confundiendo la conciencia nacional con el sufrimiento del pueblo en general, desviando y oscureciendo por un período la atención popular del criminal acto de guerra de los norteamericanos y de la nueva conquista que el imperialismo se empeñaba en realizar. Hay que recordar que un sector grande del pueblo fue inducido por la alianza civilista y el imperialismo a calificar como liberación la infame invasión.

Así se perdió por un tiempo, en la inmensa mayoría de las fuerzas del proceso de liberación nacional, la noción de que la causa de nuestra libertad no había sido destruida, que la derrota política y militar del proceso no era la destrucción de la causa, sino un desastre temporal del sujeto y que la tarea era reagruparnos en el repliegue hasta preparar una nueva ofensiva.

Ante la ausencia de una orientación propia, ante la nueva situación nacional, a partir de la invasión, nuestro Partido, por medio de su dirección, describió, valoró y planteó una orientación en su documento titulado "[¿Qué Pasó?](#)" de marzo de 1990. El valor de esta orientación es que llenó el vacío que nos creó el viraje desfavorable de diciembre de 1989, y que los mandatos del VIII Congreso no podrían llenar, porque este suceso no era previsible en las condiciones en que se efectuó aquel evento.

Este manifiesto del Partido constituyó una premisa que sirvió de guía para el largo camino recorrido para reconstruir la causa liberadora, para reagrupar las fuerzas patrióticas y progresistas, a través de las condiciones creadas por la invasión yanqui, por el gobierno

tutelado de Endara y por el ahora gobierno de Pérez Balladares, gobierno de conciliación con las fuerzas que apoyaron la invasión y la tutela norteamericana.